

## Documento N° 1



*Universidad Nacional de Salta*

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de Julio de 1.984.-

El Consejo Académico Normalizador Consultivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta nos encomendó la tarea de elaborar un proyecto de organización del futuro Instituto de Economía de esa Facultad.

Con tal motivo, solicitamos a Ud. tenga a // bien enviarnos toda la información, referida a la institución que Ud. dirige, que crea puede sernos útil.

Tenemos especial interés en conocer los siguientes detalles, referentes a vuestro Instituto:

- a) Qué aspectos de su funcionamiento están / expresamente reglamentados, y cuáles tienen carácter consuetudinario.
- b) De qué organismo depende (Rectorado, Decanato, etc.).
- c) Cuáles son sus autoridades, cómo son elegidas, y cuánto duran en sus funciones.
- d) Si sus actividades están relacionadas con docencia e investigación, únicamente con docencia o únicamente con investigación.
- e) Si realiza alguna publicación habitual, y si ella es o no periódica.
- f) Cantidad de personal docente y/o de investigación, y su dedicación al Instituto.

Rogamos a Ud. pronta respuesta, y esperamos sepa disimular las molestias que le causamos.

Saludamos a Ud. con la mayor consideración.

Lic. Juan Carlos Cid      Lic. Eusebio Cleto del Rey

Facsímile de la nota enviada a los Directores de institutos de investigación económica de ocho Universidades Nacionales argentinas, fechadas los días 11 y 13 de Julio de 1984.